

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

26 de Noviembre de 2019 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Juan Díaz Caballero, Diputado Delegado de Cohesión Territorial

SECRETARIO

D./Dña. Daniel Guerrero Caler, Adjunto Jefe Sección del Servicio de Contratación

VOCALES

D./Dña. Rosa Sánchez Espejo, Técnico Administración General

D./Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnico de Administración General

D./Dña. Juan José Gómez Gracia, Adjunto Jefe Servicio Contratación

D./Dña. Maria Teresa Ortega Carrera, Técnica de Administración General

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 92/19 - Contratación de las obras de renovación de las instalaciones de climatización del salón de actos, de los servicios de patrimonio y de contratación, así como del departamento de cultura, de la Casa Palacio Provincial, sito en el Palacio de La Merced, en Córdoba.

2.- Propuesta adjudicación: 92/19 - Contratación de las obras de renovación de las instalaciones de climatización del salón de actos, de los servicios de patrimonio y de contratación, así como del departamento de cultura, de la Casa Palacio Provincial, sito en el Palacio de La Merced, en Córdoba.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 92/19 - Contratación de las obras de renovación de las instalaciones de climatización del salón de actos, de los servicios de patrimonio y de contratación, así como del departamento de cultura, de la Casa Palacio Provincial, sito en el Palacio de La Merced, en Córdoba.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP según informe técnico emitido cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"INFORME DE VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1. Criterios generales.

El presente informe tiene por objeto la valoración de las ofertas económicas y clasificación de ofertas presentadas por los siete licitadores que han resultado admitidos por la Mesa de Contratación.

La valoración se realiza sobre los criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas establecidos en el Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas:

Se asignará la puntuación máxima de 100 puntos a la propuesta que oferte un menor precio sin estar incurso en temeridad, 0 puntos a la que coincida con el tipo de licitación. El resto de proposiciones será valoradas proporcionalmente entre ambas, conforme a la fórmula:

$$OE = 100 \times (PB - OV) / (PB - Min)$$

donde: OE: valoración de la oferta económica.
PB: presupuesto base de licitación.
Ov: oferta de la empresa que se valora.
Min: oferta más baja no incurso definitivamente en temeridad

2. Estudio de las ofertas económicas

Vistas las ofertas y partiendo de la base que:

Código seguro de verificación (CSV):

5B38 70A7 AD2E C85A C8A7



5B3870A7AD2EC85AC8A7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 24/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 25/2/2020

...y 3 más

Primero, el licitador GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES SLU ha colocado un IVA del 16%, en vez del 21% reglamentario, cuestión que entendemos como error tipográfico y que no afecta a su oferta en sí.

Segundo, el licitador TUBERIAS Y MONTALES SAN JOSE SL señala en su oferta económica y su desglose la cantidad de 138.700,00 € y en **su desglose-2 con descompuestos** la cantidad de 165.053,00 € entendiéndose que la válida es esta última cantidad por ser la más detallada, y las otras errores de transcripción.

De esta forma resulta que:

Analizadas las ofertas económicas presentadas por los licitadores, los importes presentados (sin IVA) quedan recogidos en la siguiente tabla:

<u>LICITADOR</u>	<u>IMPORTE €</u>		<u>TEMERARIA</u>
CONTRATAS DE MONTEMAYOR SL.	155.762,82	MAS BAJA	NO
COOL CONCEPT SL	166.974,00		NO
CLIMA BETICA SL	161.556,77		NO
CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	167.369,00		NO
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES SLU	177.138,57		NO
TRENASA SA	172.343,20		NO
TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE SL	165.053,00		NO

Siendo su media aritmética **166.599,62 €** (I.V.A. excluido).

A los efectos de consideración del carácter anormal o desproporcionado de una proposición, el Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares prevé la aplicación del Art. 85 RD 1.098/2001.

Para cuatro o más licitadores las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentada, es decir a **149.939,66 €**, no incurriendo en principio ninguna en baja temeraria.

Además, no existiendo ofertas superiores a la media aritmética en más de 10 unidades porcentuales, es decir superiores a **183.259,58 €**, resulta válido el cálculo anterior.

3. Valoración de las ofertas

En consecuencia, sobre las ofertas presentadas por las siguientes empresas, teniendo en cuenta que el presupuesto de licitación es 186.781,57 €, I.V.A. excluido, y como valoración de la oferta económica, aplicando la fórmula antes señalada, resulta otorgar la siguiente puntuación:

<u>LICITADOR</u>	<u>IMPORTE €</u>	<u>PUNTOS</u>
CONTRATAS DE MONTEMAYOR SL.	155.762,82	100,00
COOL CONCEPT SL	166.974,00	63,86
CLIMA BETICA SL	161.556,77	81,32
CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	167.369,00	62,58
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES SLU	177.138,57	31,09
TRENASA SA	172.343,20	46,55
TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE SL	165.053,00	70,05

Código seguro de verificación (CSV):

5B38 70A7 AD2E C85A C8A7



5B3870A7AD2EC85AC8A7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 24/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 25/2/2020

...y 3 más

4. Clasificación de las ofertas

Ordenadas las empresas licitadoras por puntuaciones totales obtenidas y por orden decreciente resulta:

<u>LICITADOR</u>	<u>IMPORTE €</u>	<u>PUNTOS</u>
CONTRATAS DE MONTEMAYOR SL.	155.762,82	100,00
CLIMA BETICA SL	161.556,77	81,32
TUBERIAS Y MONTAJES SAN JOSE SL	165.053,00	70,05
COOL CONCEPT SL	166.974,00	63,86
CONSTRUCCIONES ANTROJU SL	167.369,00	62,58
TRENASA SA	172.343,20	46,55
GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES SLU	177.138,57	31,09

Señalar, que para poder llevar a cabo esta instalación, al adjudicatario se le deberá exigir que **acredite su habilitación profesional**, conforme a lo establecido en el Anexo y en el propio Pliego de Cláusulas Administrativas, en su punto 2.3. **habilitación profesional**, el cual establece que los **licitadores** deberán tener las siguientes cualificaciones: "Instalador autorizado en instalaciones de climatización" y "Empresa instaladora y mantenedora en climatización, calefacción y ACS".

Así como acreditar que dispone al **menos de 2 cuadrillas de 3 trabajadores cada una**, para ejecutar el trabajo necesariamente fuera del horario laboral de la Diputación (de 7,00 a 15,30h) trabajándose por las tardes y fines de semana, conforme a lo establecido en el Anexo y en el propio Pliego de Cláusulas Administrativas, en su punto 2.4.".

2.- Propuesta adjudicación: 92/19 - Contratación de las obras de renovación de las instalaciones de climatización del salón de actos, de los servicios de patrimonio y de contratación, así como del departamento de cultura, de la Casa Palacio Provincial, sito en el Palacio de La Merced, en Córdoba.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B14522429 CONTRATAS DE MONTEMAYOR SL Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: B14922264 Clima Bética, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 81.32

Total puntuación: 81.32

Orden: 3 CIF: B91087445 TUBERIAS Y MONTAJES SSAN JOSE, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 70.05

Total puntuación: 70.05

Orden: 4 CIF: B14966840 COOL CONCEPT, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 63.86

Total puntuación: 63.86

Orden: 5 CIF: B14372866 Construcciones Antroju, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 62.58

Total puntuación: 62.58

Orden: 6 CIF: A80375058 TRENASA S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 46.55

Código seguro de verificación (CSV):

5B38 70A7 AD2E C85A C8A7



5B3870A7AD2EC85AC8A7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 24/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 25/2/2020

...y 3 más

Total puntuación: 46.55
Orden: 7 CIF: B92655471 GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.U.
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 31.09
Total puntuación: 31.09

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Código seguro de verificación (CSV):

5B38 70A7 AD2E C85A C8A7



5B3870A7AD2EC85AC8A7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 21/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 24/2/2020

Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 25/2/2020

...y 3 más